



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA-QUINDÍO**

**INFORMACIÓN GENERAL
02/06/2022**

Se INFORMA a toda la comunidad judicial que, a partir del 23 de mayo de 2022, todas las actuaciones secretariales o de despacho, que se realicen en los expedientes que se tramitan en este despacho judicial, se visualizarán y registrarán en la plataforma **SAMAI** del Consejo de Estado, en la parte superior casilla "documentos".

Para lo anterior, se comparte instructivo para consulta de los procesos en el referido aplicativo:

[PASO A PASO CONSULTA DE PROCESOS SAMAI.pdf](#)

Las actuaciones anteriores al 23 de mayo de 2022, podrán seguir siendo consultadas en los enlaces de los expedientes compartidos previamente en el aplicativo web **OneDrive** de Microsoft.

De igual forma todos los memoriales, solicitudes y demás, se deberán continuar enviando al único correo autorizado por el Juzgado:

J01admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se les reitera que deben allegar sus escritos y/o memoriales en formato PDF, y de conformidad con las directrices requeridas mediante aviso informativo del 13-08-2020, el cual se remite nuevamente.

Mauricio Martínez Palacio
Secretario

Firmado Por:

Mauricio Martínez Palacio
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fe8eb3c8ceed3feb1ddb0abe5908e70792a2bf27f2ebd8fb3b6990c2a1623d2
9

Documento generado en 02/06/2022 10:33:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>